

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**VII Jornadas de Jóvenes Investigadores**

**6, 7 y 8 de noviembre de 2013**

**Luciana Mancilla Quevedo<sup>1</sup>**

**lucciana76@yahoo.com.ar**

**Carrera de Sociología, UBA**

**Eje 11: Estado y políticas públicas**

**“Políticas públicas y juventudes: la aplicación del dispositivo “Organizarnos para transformar” al calor del debate sobre la ampliación de derechos”**

**Resumen**

Durante los últimos años surgieron en el país renovadas líneas de abordaje de las Políticas Públicas en materia de juventudes, destacando un marcado interés en el hacer diario de la participación de los jóvenes. Resulta relevante para el presente trabajo, dar cuenta de cómo se entrelazan estas diferentes políticas estatales de juventud, haciendo énfasis en el caso concreto del dispositivo “Centros de estudiantes, organizarnos para transformar”, -que desarrolla la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU), dependiente de la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- y su implementación analizada en un estudio de caso: Posadas 2012. Este Encuentro de jóvenes de escuelas secundarias misioneras se llevó a cabo en un momento clave de debate sobre la apertura e inclusión ciudadana al discutirse la posibilidad del voto optativo de los jóvenes de 16 años; es en este contexto en que se plantea el papel central de las políticas públicas que tienen como foco de atención a los jóvenes, como colectivo de acción y plena participación.

**Introducción**

El presente es un ensayo preliminar sobre ciertas consideraciones arrojadas a la luz de un primer acercamiento a la cuestión de las juventudes en el marco institucional de las Políticas

---

<sup>1</sup> Estudiante de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Colaboradora del equipo de Estudios de Políticas y Juventudes (EpoJu) con sede en el Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Participó del Proyecto de Voluntariado Universitario (2012-2013) “Experiencias organizativas de estudiantes secundarios: pasado y presente de los centros estudiantiles”. Actualmente colaborando en el Proyecto PICT (2013-2015) “Activismo y compromiso político juvenil: un estudio sociohistórico de sus experiencias políticas y militantes (1969-2011)”; y en el Proyecto UBANEX (2013-2014) “Juventudes, políticas y políticas públicas de juventud en la Argentina actual: aportes para el fortalecimiento de las experiencias organizativas entre estudiantes secundarios”.

públicas. “Si bien existen distintos imaginarios y formas de vincularse con la política y lo político por parte de los jóvenes, es posible afirmar que en el espacio escolar el protagonismo político de los jóvenes-adolescentes encuentra su lugar natural en los centros de estudiantes” (Batallan: 2009; p. 51). Como organizaciones institucionalizadas, los Centros han tenido una lenta recuperación luego de la restitución de la democracia en la Argentina., en parte por la crisis de representación de los años siguientes y el devenir de las diferentes formas que ha adquirido la participación de los jóvenes; sin embargo, actualmente, parece haber un resurgimiento de la participación juvenil en estructuras definidas o bien caracterizadas como “tradicionales” (Vázquez: 2008). Es en este marco de creciente reactivación del Centro de estudiantes (CE) como espacio de participación, que excede al ámbito escolar, que resulta conveniente esbozar ciertos lineamientos sobre las Políticas públicas que tienen a los jóvenes como principales destinatarios a la vez que se concibe al CE como espacio de formación política.

Se hará hincapié en lo referente a la formación y organización de los CE secundarios promovida por la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU), al activar un dispositivo llamado “Centros de Estudiantes: organizarnos para transformar”(OPT) cuya finalidad formal es el impulso y la consolidación de espacios de participación y debate dando lugar en las escuelas al agrupamiento de CE, a partir de la promoción de encuentros en la modalidad de talleres – a nivel local, regional y/o nacional – destinados a jóvenes estudiantes de escuelas secundarias, teniendo como objetivos formales la posibilidad de contribuir a la toma de conciencia en cuanto a la participación de los/as jóvenes; a generar y propiciar la organización de los estudiantes en el ámbito escolar; como así también, a integrar a los diferentes actores de la comunidad con los CE.

A pesar de que la temática expresa de este trabajo no se funda en la caracterización de los CE, en su recorrido histórico, desarrollo y accionar, resulta menester considerar cuestiones básicas sobre estos espacios de representación de los jóvenes estudiantes, para poder adentrarnos en la forma en que el dispositivo OPT busca interpelarlos, analizando las herramientas de abordaje y las líneas de conceptualización puntapié del planeamiento y consecuente ejecución de esa política.

A partir de la implementación de este tipo particular de Política pública dirigida a los y las jóvenes, el equipo de Estudios de Políticas y Juventudes (EPoJu) del Instituto de Investigación Gino Germani, se ha propuesto contribuir al mejoramiento de la ejecución del dispositivo OPT mediante dos tareas concretas: por un lado, realizando una sistematización histórica acerca de la forma de participación de los jóvenes estudiantes de escuelas

secundarias en los CE, y por otro lado, procurando la sistematización de los resultados en los Encuentros con jóvenes estudiantes secundarios organizados por la DINAJU en vistas a la evaluación del Programa a fin de proponer aportes metodológicos que permitan fortalecer las actividades. En esta dirección, el EPoJu ha participado en varias instancias en donde la DINAJU ha operado este dispositivo, y de allí se desprende el presente trabajo: a modo de contemplar las etapas que componen OPT y las formas en que los jóvenes han sido interpelados por este dispositivo, será tomado como estudio de caso el encuentro propiciado por DINAJU, realizado en Septiembre de 2012 en Posadas, Misiones: un centro de exposiciones que reunió a más de 300 estudiantes de los distintos departamentos de la provincia, articulando la comunicación de los jóvenes, sus tutores y directivos con las autoridades provinciales y nacionales del área de Juventud. Encuentro del cual, no sólo surgieron distintas posiciones frente a la intervención de OPT y su forma de abordaje, sino que también, fue utilizado como espacio de debate sobre la discusión del - por aquel entonces - Proyecto de Ley que buscaba sancionar el voto optativo para los jóvenes de 16 años en adelante. De manera que aquel encuentro, sería también una vía de acercamiento más tangible para DINAJU - y por esta vía para el Estado - sobre aquellas apreciaciones de estudiantes y demás asistentes a la jornada acerca de bajar la edad mínima para ejercer el derecho al voto.

### **El concepto de “Juventudes”: optar por la pluralidad**

Se reconoce un consenso entre las distintas investigaciones sobre el tema en relación a que la juventud no es *algo* en sí, sino que se construye en el juego de relaciones sociales, como una categoría que cobra significado únicamente en cuanto podemos enmarcarla en el tiempo y en el espacio, es decir, reconocerla como categoría situada en el mundo social (Chávez, 2009), por tanto, es preciso distinguir que el uso que se hace aquí del concepto de “joven”, parte del tratamiento de una categoría socialmente construida, advirtiendo en simultáneo que, conceptualizar al joven en términos socioculturales lleva a no sujetarse a las delimitaciones de la biología, como la edad sino que los límites de esta categoría están en estrecha relación con el tiempo y el lugar en el que se sitúa cada sociedad. Por eso cuando hacemos referencia a las culturas juveniles, debemos entender a éstas como dinámicas y discontinuas a la vez que tampoco constituyen un todo homogéneo sino que dependen del lugar que ocupa cada uno en la estructura social y del momento histórico en que se ubique (Reguillo, 2000). El joven, como categoría social e individuo a la vez, cobija en su interior múltiples juventudes o posibilidades de ser joven. Habrá de compartirse entonces, esta idea de que no existe una única juventud, sino que existen múltiples juventudes, las cuales están sujetos a los condicionantes espacio-temporales en que se contextualicen.

Lo juvenil es un concepto relacional, es decir, que cobra relevancia en el carácter vinculatorio con un espacio social que excede la simple definición de un “joven”; es a la vez una construcción social e histórica; situacional; representado y cambiante, atado al dinamismo propio de los cambios de paradigma y formas de comprender las problemáticas; reproducido en la cotidianeidad; constituido y representado también en un imaginario compartido; se construye en relaciones de poder y la lucha por la imposición de intereses y formas de percibir al mundo<sup>2</sup>.

Los trabajos realizados en el campo de las ciencias sociales, evidencian el acuerdo de tomar *juventud* como categoría analítica que cobrará sentidos particulares al ser analizada inserta en el mundo social; será allí desde donde se podrá explicar como *condición juvenil*, es decir qué es ser/ estar joven en ese tiempo y lugar para esas personas jóvenes y no jóvenes, lo cual resulta en unos conjuntos identificables por auto y/ o heteropercepción a los que se denominará *juventudes* (Vommaro, 2011).

### **Lineamientos básicos sobre la organización estudiantil: Centros de estudiantes**

A pesar de que el ideal analítico para abordar estas cuestiones, sería poner en perspectiva el recorrido y devenir histórico de los CE como espacios de formación política y participación de los jóvenes en el ámbito escolar, es posible esgrimir ciertos acuerdos sobre las características que le atribuyen carácter político a este colectivo.

Los CE se reconocen como una organización colectiva, es decir, que superan la práctica individual o simplemente agregada de los estudiantes, teniendo además, la escuela como espacio público y a la vez político, en tanto es concebido como la arena en donde se expresan los conflictos de intereses del estudiantado.

Así, el centro es reconocido jurídicamente como un espacio escolar cuyo fundamento es promover *valores democráticos* entre alumnos secundarios y establecer un nexo entre la escuela y la sociedad mayor.

“Los fundamentos jurídico-institucionales que organizan *la política* -entendida aquí como prácticas reguladas a través de las cuales los sujetos participan de la dirección y gobierno de la sociedad en la que son miembros- excluyen a niños y jóvenes en función de su minoridad” (Batallan: 2009; p. 41). Es por esto que la escuela, asume el rol de comunidad genuina de pertenencia y participación de los jóvenes, fortaleciendo la figura de los CE y las premisas que plantean -en un tipo ideal conformado- como posibilitar la participación de los alumnos

---

<sup>2</sup> Para indagar en los criterios relevantes al definir “lo juvenil”, se recomienda tener en cuenta a Pérez Islas, J. A. (coord.) (2000). Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud. En J. Martín-Barbero y otros. Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud. Medellín: Corporación Región.

en cuestiones que sean de su interés y favorecer el avance de una cultura política pluralista en el contexto de los temas que les conciernen y de aquellos que hacen a la sociedad en su conjunto.

Las controversias acerca de los intereses que los centros deben encauzar, se organizan según una construcción simbólica que delimita el “adentro” y el “afuera” del ámbito escolar, configurando en su oscilación la legitimidad y la politicidad que puede atribuirse a tales preocupaciones. Aunque esta controversia puede marcar una tensión entre diferentes posiciones, el trasfondo compartido de las discusiones se apoya en la idea de preservar y profundizar la democracia en términos generales. (Batallan: 2009).

Partir de este enfoque, de entender qué intentamos decir cuando hablamos de juventud en términos generales de participación en organizaciones tradicionalmente reconocidas como los CE, permite adentrarnos conceptualmente en el papel que juegan las Políticas públicas abocadas a las juventudes y la formación y reproducción de los espacios organizativos estudiantiles.

### **Políticas públicas y juventudes**

Dentro de los paradigmas de políticas públicas relacionadas a la cuestión de juventudes, pueden clasificarse dos modelos bien diferenciados: por un lado, el modelo clásico que presenta, a grandes rasgos, una caracterización de juventud como una simple etapa de transición a la vida adulta. Desde esta perspectiva, las políticas públicas ensayan una conceptualización de la juventud que posiciona al joven como un sujeto homogéneo y pasivo de derecho, beneficiario de políticas públicas de tendencia adultocéntricas en nombre de un planeamiento e implementación PARA y POR los jóvenes; y por otro lado, el cambio de paradigma se da al momento de la concepción de un modelo de “Políticas Públicas integrales”, que contrario al anterior, caracteriza a la juventud como un modo estar en el mundo y a la vez, como agente social, un sujeto activo de derechos, receptor de un tipo de políticas sociales integrales y participativas que se plantean CON y DESDE los jóvenes, como sujetos múltiples y plurales (Núñez y Vázquez: 2013).

Si bien, “son minoritarios los diseños de políticas públicas de juventud que se dirigen al joven como *actor social* desde su identificación etárea” (Cháves: 2009; p. 42), desde el “nuevo” paradigma, la juventud pasa a ser reconocida como actor social y sujeto activo de derecho, razón por la cual comienza a postularse la importancia de incluirlos en la formulación e implementación de las Políticas Públicas de Juventud.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social<sup>3</sup> se plantea la premisa de la construcción de Políticas públicas impulsadas desde el territorio con y desde las juventudes a partir de sus voces, intereses y propuestas, reconociendo la pluralidad de formas de participar en las que ellas se expresan en la vida cotidiana. Desde ese punto de vista, estas políticas sociales de juventud posibilitarían:

- Promover la movilización y participación solidaria, así como la creación de ámbitos de comunicación que permitan construir una identidad colectiva.
- Generar procesos y espacios de formación política para fortalecer la organización y promover el intercambio, debate y producciones colectivas que sean representativas de las juventudes del país.
- Implementar estrategias y acciones de articulación conjunta con organizaciones sociales, barriales y comunitarias, organismos gubernamentales e internacionales y centros de formación, a los fines de generar redes y mecanismos que contribuyan al desarrollo de Políticas públicas integrales.

Los instrumentos institucionales a partir de los cuales el Ministerio diseña e implementa las políticas destinadas a los jóvenes son la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) y el Consejo Federal de Juventud.

### **Sobre “Organizarnos para transformar”**

A partir de 2006, “comenzó a postularse la idea de que el kirchnerismo no solamente era condición del “regreso a la política” por parte de los y las jóvenes, sino que además, ese “regreso” ponía en juego una manera específica de entender el valor de la política, que justamente había sido objeto de fuertes críticas décadas anteriores” (Núñez y Vázquez: 2013; p.38). La incorporación de cambios en la concepción de las políticas sociales en el Ministerio de Desarrollo tenían que ver con la inclusión de ese nuevo marco interpretativo en la implementación de las Políticas públicas de Juventud, cuyo rasgo principal se asocia con la dimensión *participativa*.

El dispositivo “Organizarnos para Transformar” -OPT-<sup>4</sup> es gestado en este contexto y, al igual que en el caso de otras Políticas públicas de Juventud que comparten esta orientación hacia la promoción de la participación juvenil y la construcción de ciudadanía, comienza a

---

<sup>3</sup> Para consultar todos los programas y dispositivos de acción del Ministerio en el área de juventud, ver <http://www.juventud.gov.ar/>.

<sup>4</sup> El dispositivo “Organizarnos para Transformar” es una línea de acción que depende de la DINAJU y esta, a su vez, de la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Su máxima autoridad es la Dra. Alicia Kirchner quien ejerce sus funciones como Ministra de Desarrollo Social desde el inicio de la gestión de Néstor Kirchner como presidente de la Nación en el año 2003. En el año 2005 dejó este cargo

tomar forma entre fines del año 2010 y comienzos del 2011. Dependencia de DINAJU, OPT es una línea de acción que apunta a promover el trabajo con CE de nivel medio a partir del armado de encuentros y talleres en escuelas secundarias. Este dispositivo de acción contempla un conjunto de estrategias y herramientas de trabajo que incluyen la realización de talleres de formación sobre la historia de la participación de los estudiantes secundarios, espacios de reflexión sobre sus funciones e importancia en el presente, y el asesoramiento y acompañamiento en el proceso de creación y/o sostenimiento en el tiempo de centros estudiantiles. Los talleres realizados a nivel local, regional y/o nacional, apuntan a grandes rasgos, al desarrollo de tareas de formación con los jóvenes y, puntualmente, el trabajo realizado en el marco de este dispositivo se orienta a promover “la participación y organización de estudiantes secundarios y su rol protagónico en la comunidad educativa”.

#### ***Objetivos del encuentro:***

- *Contribuir a la toma de conciencia en cuanto a la participación de los/as jóvenes*
- *Generar y propiciar la organización de los estudiantes en el ámbito escolar*
- *Integrar a los diferentes actores de la comunidad con los Centros de Estudiantes aún, más allá de la escuela.*

#### ***Ejes del encuentro***

- *Participación y organización en CE: Oportunidad y consecuencia.*
- *Los CE y su vínculo con la comunidad: “Organizarse para transformar”*

#### ***Participación y organización en Centros de estudiantes: oportunidad y consecuencia***

- *¿Qué es un Centro de Estudiantes?*
- *Función del Centro de Estudiantes en la Escuela en torno a los Derechos*
- *Ideas de sentido común sobre la organización de los CE*
- *Participación integral de los jóvenes en la vida política*
- *Espacios de organización*

#### ***Los CE y la Comunidad: organizarse para transformar***

- *Vínculo de la escuela con la Comunidad*
- *Los CE como protagonistas en el contexto social*
- *Proyección de la organización más allá del tiempo y el espacio escolar*

*(Fuente: <http://www.juventud.gov.ar/>).*

#### **Implementación del dispositivo: Estudio de caso, Posadas 2012**

El 10 de Septiembre de 2012, tuvo lugar en el Centro de Exposiciones de Posadas, Misiones, un “Encuentro” regional de estudiantes secundarios, en el marco propuesto por la DINAJU en coordinación con la Dirección Provincial de Juventud de Misiones, el Ministerio de

Educación y junto con las autoridades de las instituciones educativas. Todos estos actores intervinieron en el desarrollo del Encuentro, sumado en este caso a un grupo de voluntarios de la Universidad Nacional de Misiones, manteniendo instancias de planificación conjunta y de puesta en común a modo de evaluación al finalizar cada etapa de trabajo.

En este esquema se hacen fundamentales las particulares condiciones coyunturales y de las institucionales locales, ya que representan el ámbito de inserción cotidiana de estos estudiantes y de acuerdo a sus concepciones de participación estudiantil determinan sus posibilidades de organización. En este sentido, mas allá del contenido de las Leyes de Educación Provinciales y su aplicación en cada municipio, el apoyo institucional a los CE se orienta al armado de una red estudiantil que permita el contacto de los jóvenes con sus escuelas, entre jóvenes de distintas escuelas y con sus comunidades de pertenencia a través de la definición de una agenda de actividades propias, de acciones concretas, monitoreada por la Dirección Provincial. (Núñez y Vázquez: 2013).

Tal encuentro tuvo una concurrencia de 300 estudiantes provenientes de los distintos departamentos de la provincia<sup>5</sup>. Luego de la apertura a cargo de Tobías Dumke<sup>6</sup> presidente de la Junta Provincial de Estudiantes Secundarios (JuPes)<sup>7</sup> y de la Licenciada Laura Braiza, Directora Nacional de Juventud y tras la presentación formal del Encuentro, la actividad fue desarrollada en dos bloques, en los cuales se trabajó en la modalidad de talleres con los estudiantes divididos en grupos; estos grupos eran mediados por coordinadores, cuya función fue regular las intervenciones para que circulara la palabra entre todos los participantes de la actividad. Todas las actividades de la jornada fueron coordinadas por dos equipos de trabajo, uno de la DINAJU y otro del Centro Nueva Tierra<sup>8</sup> organización con la que se trabaja en

---

<sup>5</sup> En la planificación del Encuentro de Posadas se esperaba una concurrencia superior a los 600 estudiantes provenientes de todos los departamentos de la provincia, pero las malas condiciones climáticas redujeron esta cifra estimada a la mitad.

<sup>6</sup> Tobías Dumke dio inicio en la ceremonia de apertura, con un discurso que invitaba a sus compañeros estudiantes a participar del Encuentro aprovechando el espacio y la posibilidad de adquirir recursos para el fortalecimiento de sus Centros de Estudiantes. Simbólicamente, fue muy relevante el hecho de que la apertura estuviera en manos de un joven estudiante, ya que articuló los intereses del estudiantado con la colaboración de directivos y docentes y resaltó el papel activo de las autoridades municipales y competentes.

La figura del presidente es de importante consideración entre los estudiantes, porque estos la advierten como una indispensable mediación con las autoridades educativas, y la perciben como de injerencia vital para alcanzar ciertas conquistas que, según mencionaron a lo largo del Encuentro, no podrían concretarse sin esta mediación.

<sup>7</sup> JuPes está conformada por 9 departamentos de la provincia de Misiones. La asamblea de JuPes había contado con el apoyo de la Subsecretaría de la Juventud que conjuntamente con la comisión de JuPes sería la responsable de brindar asesoramiento a las instituciones escolares y municipios para la conformación de Centros de Estudiantes y asociaciones estudiantiles, para luego ser parte de JuPes.

<sup>8</sup> El CENTRO NUEVA TIERRA trabaja desde 1989 al servicio de organizaciones y grupos populares de Argentina. Promueve una red de más de 4000 actores sociales y comunitarios, acompañando proyectos e impulsando acciones conjuntas en todo el país. sus equipos de trabajo llevan adelante tareas de fortalecimiento



diferentes líneas de acción al interior de la DINAJU y en el Ministerio de Desarrollo Social en general. Ambos equipos participan de la planificación, la ejecución y la evaluación de cada uno de los encuentros, y en este caso en particular, de la jornada en Posadas. El diálogo y el debate cuentan con soportes materiales que les fueron entregados a los jóvenes al momento de su acreditación, los cuales actúan como disparadores en cada una de las instancias del taller. El material impreso consta de las consignas a desarrollar durante la jornada, una revista<sup>9</sup> confeccionada por la DINAJU, a lo que también se suma, una copia de la Ley VI de Asociaciones de Estudiantes Secundarios que rige en Misiones, cuestión que buscaba impulsar la discusión y el intercambio de opiniones y experiencias participativas entre los jóvenes.

En un primer bloque, divididos en grupos - de forma aleatoria - se realizó una actividad orientada a que los estudiantes tuvieran un primer acercamiento al tema a partir de reflexionar sobre algunas cuestiones de organización más general, como ser: ¿qué es un centro de estudiantes?, ¿qué sentido tiene participar?, ¿para qué quisieran organizarse?, ¿para qué sirve?, ¿cómo se compone?, ¿cómo se arman las elecciones?, entre otras. Al respecto de las cuestiones que fueron debatidas en esta instancia de trabajo, resulta ilustrativo citar fragmentos testimoniales de las posturas volcadas por los jóvenes y los distintos intercambios de posturas:

Estudiante 1- *“Muchas veces el centro de estudiantes funciona como mediador, por ahí, entre los directivos, los docentes, y los estudiantes. Muchas veces es posible que los directivos escuchen la problemática de todos, pero como nosotros, como centro de estudiantes una de las cuestiones principales es consultar la problemática de los estudiantes, y de esta manera plantear una posible solución, en el conjunto de un colectivo. Es el gobierno de los estudiantes, que trabaja a la par con los directivos del colegio (...)”*.

Estudiante 2- *“En mi escuela no hay Centro de Estudiantes, pero no lo veo mal, porque en realidad no necesitamos nada (...)”*.

Estudiante 4- *“Se busca, por ahí en un centro de estudiantes, uno encuentra las necesidades que existen, tener protagonismo, digamos todos los que estamos acá hoy tenemos una visión mas amplia de lo que es , tratar*

---

de actores, promoción de articulaciones, formación de dirigentes, animación de redes de comunicación, producción de conocimiento. En la etapa actual, NUEVA TIERRA lleva adelante iniciativas que involucran a distintos actores y temas: entre los que se encuentra la generación de espacios de formación política para referentes diversos sectores sociales, en particular para jóvenes, como lo demuestra su aporte participativo en OPT. <http://www.nuevatierra.org.ar/>.

<sup>9</sup> En dicha revista se ofrece información pertinente al taller y a los objetivos del mismo, detalla información referida a la propia Dirección Nacional de Juventud y se describe qué es un centro de estudiante; se ofrecen un conjunto de ideas y pasos para armar un centro de estudiantes y acerca de las estructuras y mecanismos de funcionamiento interno; se presenta además una línea histórica en la que se destacan los principales hechos en los que los estudiantes fueron protagonistas en la historia Argentina y Mundial.

*de mejorar las cosas, tratar de alguna manera de ver que hay una posibilidad de ser mejor, y que todo depende de nuestro esfuerzo. Y también ser consciente de que no lo vamos a lograr solos...animarse, participar y tratar de ser protagonistas de un cambio, un cambio que está en nosotros (...)*”.

Docente 1- *“¿Saben cuando están las trabas? Cuando no hacen nada. A mí me pasa como docente, dicen: “reunión de centro de estudiantes, podemos salir?, - bueno vayan -”. Cuando vuelven le digo: “bueno cuéntenme que hicieron. -No, no hicimos nada. Entonces la siguiente vez ya no pueden salir”.*

Irene -tallerista-*“Igual eso en algún caso particular eh!. Ojo porque sino volvemos a caer en eso de que los chicos se ponen en el centro para poder salir de clase. Es un concepto que existe, a gran escala, habiendo recorrido todo el país y lo vengo escuchando y la verdad es que es una excusa que le ponen todo el tiempo a los chicos. Y más cuando es un pibe que por ahí no tiene la mejor conducta, y eso no quita que es un pibe que pueda ser un buen compañero y pueda defender muy bien a sus compañeros”.*

Docente 2-*“Se pierde la confianza con el docente y el directivo, el directivo no come vidrio eh, ellos saben quién va a laburar, y quién no. Sabe que grupo va a trabajar y quien no”.*

Irene -tallerista- *“Yo creo que los que tienen que juzgar quien va a trabajar o no en el centro de estudiantes son los estudiantes “.*

Docente 3- *“¿Pero quien manda en la escuela?”.*

Irene-tallerista- *“Cuando yo voto, tengo que saber si voto porque mi compañero me representa y va a trabajar por el centro de estudiantes. O si lo voto porque me cae bien”.*

Estudiante 4- *“Nosotros queremos hacer cosas, pero tenemos que ver la opinión de los directivos. ¿ Cómo vamos a pasar por arriba de los directivos?”.*

Luego de este intercambio, se invitó a los estudiantes a formar pequeños subgrupos para pensar una frase o palabra que exprese lo discutido y que sintetice qué los lleva a organizarse y qué desean para su CE. Tras este trabajo, se realizó una puesta en común de la discusión y de las frases elaboradas en cada uno de los grupos, y previo al cierre de esta primera parte fue propuesto el trabajo sobre una segunda consigna, posterior al receso del almuerzo.

Durante el receso, mientras los jóvenes almorzaban y se distendían, el grupo organizador de la jornada, realizó una primera instancia evaluativa del desarrollo del Encuentro hasta ese momento, situación en la que cada una de las partes – integrantes de las Direcciones Nacionales y Provinciales de Juventud, miembros de Nueva Tierra y voluntarios de la Universidad provincial – puso en común las inquietudes y consideraciones más relevantes de la actividad de taller, evaluando la ejecución de las consignas pautadas y la posibilidad de realizar innovaciones explorativas sobre las mismas y sobre el itinerario preestablecido.

Para el trabajo en la segunda parte, los estudiantes se dividieron de acuerdo con las regiones o departamentos de sus respectivas escuelas. El debate en este caso se orientó a reflexionar en

torno a la relación entre el CE, la escuela y la comunidad. Por eso se propuso a los estudiantes que pensarán en acciones a desarrollar: 1) desde el CE en sus respectivas *escuelas*, 2) desde el CE a la *comunidad o el barrio* en el que sus escuelas están insertas. Aquí el objetivo se basaba en promover una visión de los CE como espacio de organización institucional pero vinculado con la comunidad, con el barrio, con la realidad en la que viven y pueden introducir transformaciones.

Cada una de las acciones y propuestas sería sistematizada en un documento que la Dirección Nacional compartiría, con las autoridades provinciales de juventud, considerando a este documento como parte de la construcción de una agenda en juventud concerniente al área de trabajo. Esta segunda parte del taller, concluyó con una puesta en común del trabajo de todos los grupos, volcado en cartulinas y expuestas en forma de plenario sobre el escenario principal, reflejando - sintéticamente - las discusiones dadas en cada espacio y las propuestas planteadas.

Por su parte, mientras se desarrollaba la 2da consigna, la Directora Nacional de Juventud, Laura Braiza, mantuvo una reunión con los tutores y encargados acompañantes de los estudiantes al Encuentro; esta reunión no estuvo en los planes iniciales del taller sino que surgió como propuesta en la primer instancia evaluativa posterior al almuerzo: allí se advirtió la necesidad de atender las inquietudes y comentarios provenientes de encargados y docentes presentes en el Encuentro, y se resolvió que la mejor manera de integrarlos vendría de la mano de un debate abierto por la directora nacional en coordinación con el director provincial de juventud<sup>10</sup>.

Así fue que se dio el ida y vuelta de opiniones sobre los por qué de tal encuentro, la conveniencia o no de la dinámica del taller, los contenidos y las formas, y sobre todo, la finalidad del mismo. A este respecto, sostuvo Braiza:

*“(...) El Encuentro, es parte de una línea de intervención que venimos desarrollando a nivel regional, cuyo objetivo es organizarnos para transformar, que promueve la conformación y participación de los Centros de Estudiantes: en las carpetas tienen los cuadernillos con las consignas que estamos llevando a cabo en diferentes lugares a nivel regional, provincial y nacional, que hemos arrancado con este trabajo el año pasado y la idea es que puedan los jóvenes tener una experiencia de principio organizativa en la escuela y que sea pensado también el trabajo desde fuera: en el barrio y en las distintas comunidades (...)”.*

Del debate surgieron ciertas consideraciones que manifestaron la preocupación sobre cómo abordar las problemáticas de la juventud en la actualidad, la necesidad de “construir” al joven misionero, el papel que deberían asumir los adultos, docentes y directivos en esta invitación a

---

<sup>10</sup> Esta cuestión, refleja ampliamente la condición de dinamismo de la estructura del taller, pues si bien se arribó al lugar con un esquema e itinerario específicos, las necesidades e inquietudes del momento conduciendo a variaciones que en definitiva consolidaron la apertura al debate y a fortalecer la premisa de “escuchar todas las voces”.

que los estudiantes se organicen para transformar su realidad, y sobre todo, se resaltó la idea de que el Encuentro era advertido como innecesariamente politizado y ambivalente. Como ejemplo de lo dicho anteriormente, puede citarse un fragmento del relato de uno de los tutores asistentes al Encuentro:

Tutor -: *“Yo creo que espacios como el de hoy son muy importantes, más allá de que algunos chicos lo tomaron como una salida, hay chicos que lo tomaron de manera profunda, comprometida, y el espacio en sí mismo es muy importante; lo que sí es que me huele, más allá de lo que opine positiva o negativamente sobre el tema, es que con este tema del voto me huele algo “maquiavélico” (...)*”. (Comienza un murmullo generalizado sobre la politización del Encuentro).

A las claras, la opción de abrir el juego y dar voz a los acompañantes brindó un abanico de perspectivas que enriquecieron la jornada: se pudo avanzar sobre las percepciones, los vistos buenos y las contras que despierta la idea del taller como forma de acercar las políticas de participación al ámbito estudiantil.

### **Aplicación de encuesta: nueva herramienta de abordaje para OPT**

Desde comienzos del año 2012 el dispositivo “Organizarnos para Transformar” fue tomado como objeto de análisis, evaluación y transferencia por parte del Equipo de Estudios sobre Políticas y Juventudes (EPoJu), en el marco de un Proyecto de Voluntariado Universitario<sup>11</sup>. La participación del EPoJu en el Encuentro de Posadas 2012, contó con una doble línea de acción en las que miembros del equipo por un lado, se dieron a la observación y registro de campo sobre el desarrollo de la jornada, y por el otro, aplicaron una encuesta auto-administrada, voluntaria y anónima, a fin de recabar información de primera mano de los jóvenes para obtener aquello que sólo puede acercar la perspectiva del actor. En este caso, la representatividad de las voces de los jóvenes en edad escolar quedaría ligada a la dinámica propia de la jornada y a la cantidad de participantes que completara la encuesta<sup>12</sup>.

Específicamente, en este caso, lo que se pretendía era indagar en la existencia de experiencias organizativas como la de los CE y de otros espacios de contacto con la política de los que formen parte los estudiantes secundarios, en vistas de identificar sus particulares percepciones y manifestaciones sobre la propuesta impulsada por el gobierno nacional de ampliar el

---

<sup>11</sup> Este programa, dependiente de la Secretaría de Política Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación, creado en el año 2006, busca promover el trabajo de docentes y estudiantes de las universidades públicas con organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de generar y transferir el conocimiento de la universidad hacia la sociedad.

<sup>12</sup> Teniendo en cuenta que este registro, realizado a partir de una encuesta auto-administrada, voluntaria y anónima, representa solo un recorte de casos de acuerdo a la cantidad de jóvenes que participan en su realización, no pretendemos que esto se traduzca en una manifestación directa de la realidad sino que los resultados posibilitan más bien desarrollar un análisis a partir de ciertas tendencias.

derecho al voto a los 16 años. La muestra de estudio estuvo compuesta por 193 casos sobre el total de los 300 jóvenes que conforman el universo de análisis, la cual es caracterizada a partir de sus distribuciones según edad, sexo y localidad de residencia.

El promedio de edad de los y las estudiantes es de 17 años y la proporción de varones es ligeramente mayor (57%) que la de mujeres (43%). Del total de los encuestados, el 80% asiste a una escuela en la que hay CE o algún tipo de organización estudiantil, además el 75% participan de las actividades realizadas por estas organizaciones estudiantiles.

En cuanto a las opiniones de los encuestados acerca de su participación en el Encuentro, el 90% la consideró positiva. El 34% de los encuestados destacó que la participación en el Taller de CE les permitió obtener nuevos conocimientos acerca de cómo se organiza –o cómo organizar – un CE. Según el 14%, el Encuentro les permitió conocer a otros jóvenes en su misma situación y sus respectivas experiencias en cuanto a la formación de CE. El 7,3% destacó que el Encuentro le permitió tanto aprender cómo se organiza un CE y cómo conocer a otros jóvenes en su misma situación.

A partir del interés común de la DINAJU y los investigadores del EPoJu por conocer la percepción de los jóvenes acerca del voto joven en el marco de su debate público y parlamentario, se diseñó un instrumento que permitiera incorporar dentro del conjunto de cuestiones sobre las que se buscaba indagar, una pregunta en relación a las opiniones sobre el, por entonces, Proyecto de Ley.

### **Resultados a favor y en contra del voto a los 16 años**

Partiendo de la discusión del Proyecto de Ley N° 26.774 sancionado en Noviembre de 2012, que habilita el derecho al voto desde los 16 años de edad en la Argentina, resultaba interesante poder incorporar las opiniones de los jóvenes acerca de las implicancias del mismo, particularmente los argumentos desplegados para mostrarse a favor u oponerse.

A propósito de la pregunta: *¿Estas de acuerdo con la propuesta para que los jóvenes puedan votar a partir de los 16 años?* Motivos, los resultados de las respuestas de los jóvenes arrojaron que predominaron los posicionamientos en contra de la nueva ley, demostrado en que sólo el 20,7% se mostró a favor de la ampliación de edad para ejercer el voto frente al 64,2% manifestado en contra de la propuesta.

En cuanto a las razones que manifestaron para fundamentar su postura, casi el 36% expresó una valoración negativa de esta ampliación aduciendo motivos referidos a la supuesta falta de madurez y de conocimientos de los jóvenes entre las franjas etáreas involucradas -los 16 y los 18 años-. (Fuente: EPoJu SAAP; 2013: p. 22)

En conclusión, en relación a las distintas dimensiones que adquiere el Encuentro y la cantidad de participantes en la encuesta, es posible decir que este rechazo a la Nueva Ley es liderado principalmente por jóvenes estudiantes secundarios que en su mayoría tienen entre *16-18 años de edad* con una *baja participación política*, a pesar de contar y participar muchos de ellos en sus colegios con organizaciones estudiantiles. Considerando que el desacuerdo es generalizado en las franjas etáreas distinguidas y que estas organizaciones estudiantiles en sus comunidades educativas no son representadas por ellos meramente como espacios de participación política. Estos datos estarían evidenciando la distancia presente y la escisión entre las concepciones que los estudiantes tienen de los Centros de Estudiantes, la participación y la política.<sup>13</sup>

El momento más álgido del debate en el Encuentro de CE, se vislumbró al introducirse el tema del voto optativo a los 16 años; no sólo por la actualidad de la discusión en aquel momento, sino también por las diferentes posturas encontradas; en el siguiente apartado, se hará mención a las cuestiones más relevantes para el análisis del debate sobre el “voto temprano.

### **Debate en posadas sobre el voto a los 16 años, voces: estudiantes, tutores y funcionarios municipales y nacionales**

Este Encuentro de estudiantes secundarios de Misiones organizado por la DINAJU se desarrolló en el mes de Septiembre de 2012 al calor de los debates públicos en torno a la Ley de Voto Joven impulsada por el Gobierno Nacional, que proponía la incorporación de los jóvenes de 16 y 17 años al padrón electoral. En este caso, la Política pública juvenil es implementada en pleno contexto preelectoral, considerando las particulares repercusiones locales de este proyecto de ley y posibilitando escuchar las voces y opiniones de los concurrentes al Encuentro al respecto de la ampliación de derechos para estos jóvenes.

A partir de este tema se debatió la cuestión de la edad, la irresponsabilidad, la inmadurez y la supuesta falta de compromiso de los jóvenes, en contraposición a quienes manifestaron confiar en la voluntad y capacidad de decisión de la juventud y su iniciativa de cambio.

Irene –tallerista- *“Yo quiero escuchar a los jóvenes, quiero escuchar a los chicos. Estamos hablando de organización estudiantil para defender los derechos de los estudiantes, para defender los derechos de los pares. Así que...perdón, sin contradecir (refiriéndose a la intervención previa de una docente), no estamos hablando de “tu posición” estamos hablando de “nuestra posición” como jóvenes organizados, es pensar de que manera nos vamos a mover para transformar todo esto que estuvimos charlando hoy, cómo nos vamos a mover para tomar las decisiones que queremos tomar, ¿sí? Por ejemplo, el debate que está en todos lados, en todos los medios: si*

---

<sup>13</sup> Equipo de Políticas y Juventudes-Instituto Gino Germani-UBA (2013) SAAP "El voto joven desde los jóvenes: sentidos y percepciones sobre la participación política".

los pibes de 16 están en condiciones de votar o no. Esta bueno, cada uno dará su opinión, pero esta bueno que podamos debatir esto: ¿nos creemos en condiciones de tomar decisiones sobre lo que rige nuestra vida todos los días? (...) Ustedes ¿creen que no saben lo que quieren?”.

Estudiante 1- “Votando a los 16 quemas etapas. Porque si tenes derecho a votar, también tenes derecho a tener carnet de conducir por ejemplo (...). Las leyes dicen que uno desde los 18 años podes tomar decisiones, podes tomar, podes fumar, podes hacer esto, aquello y no creo q a los 16 años transforme todo, todo lo que haces a los 18, puedas hacer a los 16”.

Estudiante 2- “Esa etapa de 16 esta impuesta, si votas a los 16 estas quemando una etapa, porque esta impuesta por la sociedad”.

Irene-tallerista- “Igual no sería obligatorio”.

Estudiante 2 – “En la constitución dice que el voto es obligatorio. Y si se va hacer a los 16, tiene que ser obligatorio”.

Irene-tallerista- “No veo por qué, porque todas las leyes son modificables. (...). Pregunto mas allá de esas cuestiones, de esos tecnicismos, que yo creo que la gente que propuso el proyecto lo tendrá pensado, ustedes ¿no se sienten en condiciones de votar hoy por hoy? No? Si? (la mayoría responden que no)”.

En relación a las opiniones y percepciones de estos jóvenes sobre la propuesta de votar a los 16 y 17 años una gran parte de ellos manifiestan su oposición por “inmadurez”, dando cuenta de una arraigada construcción de una imagen de “juventud” desde sus propios espacios de inserción educativa y familiar, condicionando los vínculos establecidos entre los mismos estudiantes.

A este respecto, también enriquece al análisis, incorporar fragmentos discursivos del debate de los tutores - adultos encargados de los jóvenes en aquel Encuentro -, ya que muchas de las razones a las que aluden los jóvenes para manifestar su posición en contra parecieran devenir de una matriz de pensamiento verticalista, que opera sobre los mismos desde “arriba”:

Tutora 1: “También como dicen de la pluralidad como hablan los compañeros, en esto que veníamos hablando del voto a los 16, y contrariamente a lo que yo pensaba, ellos (los estudiantes), decían que no quieren votar a los 16; tienen 16 años, y decían: no, ¿por qué vamos a votar?, nosotros estamos tratando de hacer un Centro de Estudiantes, no sabemos. Entonces me parece importante bueno poder crear una forma de abordar el hecho de que ellos están en una etapa en que se están constituyendo, ¿no?.. Mi posición es decir como que siempre estamos bajando la edad de la adolescencia, ¿no?; digamos, a mi me encanta el tema de discutir, se discute sobre la imputabilidad, pero me parece que siempre le estamos cortando ese tiempo y como que los queremos hacer adultos desde antes entonces me parece eso. Perdón”.

Esta perspectiva es coherente con la lógica de sentido común que define lo que es pertinente según las edades de la vida, resultando desfasado para la etapa adolescente que se transita demostrar desmedido interés por asuntos extraños a la experiencia vital. Así, si bien las cuestiones del “afuera” deben ser conocidas y tenidas en cuenta, el ámbito de competencia de los jóvenes es circunscrito por un “adentro” específicamente escolar.

Estudiante 3 – *“Eso yo opino que está un poquito exagerado adelantar hasta los 16 años para votar, porque está bien, vos podés divulgar, decir tu opinión, expresarte, pero no hace falta que votes. ¿Por qué tenes que votar teniendo 16?, porque no es pavada”*.

Pero lo significativo es que estos posicionamientos y el argumento negativo de “inmadurez” se presentan como una suerte de demanda de formación y educación política por parte de los jóvenes que se constituye en un reclamo colectivo.

Para argumentar la postura de ampliar los espacios de formación y discusión en pos de una mayor integración de los jóvenes al escenario de la participación despegada del “tutelaje”, muchas veces por demás influyente de los mayores, uno de los encargados sostuvo:

Tutor 2: *“En cuanto a lo del voto, hoy charlando con una colega, yo le contaba que tengo un amigo, un conocido, que tienen 33 años y vota lo que el papá le dice que tiene que votar, y tiene 33 años, ósea que el tema de la edad me parece cualquier cosa, porque también conozco a un chico, que el año pasado votó por primera vez y se tomó el trabajo de leer las plataformas electorales de todos los candidatos que participaban en la elección; entonces me parece que vas más allá de la edad en sí, y creo que claro que uno tiene que ir acompañando, pero si vamos a hablar de política como partido político es una cosa, ahora si nos vamos a parar en lo que discutíamos hoy: yo creo que lo que hay que enseñarles es política: es saber que ellos no pueden permitir que nadie nunca tome decisiones por ellos, y los chicos la tienen clara esa idea”*.

Tutora 3: *“Para mi no está mezclado. Es de actualidad el tema del voto, es de actualidad tratar el tema del Centro de Estudiantes y también una de las esencias del Centro de Estudiantes es: no hablar de los partidos políticos, si no, hablar de la política; un chico que empieza a trabajar en un Centro de Estudiantes, a pensar en su conjunto, a buscar soluciones, a interactuar con un superior, con un par, con un profesor, en alguna manera es hacer política, digamos por ahí no confundir política con lo que es partidismos. Y el tema del voto a los 16, cada uno tiene su opinión, algunos por ahí ni tienen opinión, pero todos deberíamos debatirlo en el secundario, porque la mayoría de los chicos de 16 años son los que están en los secundarios y por ahí los que están más interesados hoy por hoy en el debate del voto a los 16 son los que están en el Centro de Estudiantes; por lo menos plantearse ¿qué opinan sobre eso?”*.

A pesar de que un alto porcentaje de los jóvenes no estén politizados<sup>14</sup> y mas allá de la imagen de “juventud” en relación a la cual se socializan, parecen tener la capacidad de adoptar este Encuentro en tanto canal de expresión y canalización de sus opiniones como un pedido que, paralelamente, estaría evidenciando las carencias que esta propuesta trae consigo. Así, más que la promoción de “Centros de Estudiantes desde y para los jóvenes” lo que representaría el Encuentro es la capitalización de este espacio como un lugar de identificación política igualitaria, entre pares, entre los mismos jóvenes que cumplen la condición de ser estudiantes secundarios. Los jóvenes parecieran valorar, más que la participación a través del

---

<sup>14</sup> “(...) siendo que un 65.3% de los casos no participan en algún espacio u organización política y sólo en un 29.5% si lo hacen considerando que las organizaciones estudiantiles en sus instituciones educativas no son representadas por ellos como espacios de participación política - lo interesante es indagar en la existencia de una relación entre sus posicionamientos y su socialización como verdaderos activistas políticos, de tal como que determine sus representaciones sobre la nueva Ley de Voto joven”. (EPoJu SAAP; 2013: pp 19-20).



voto, el hecho de contar con espacios donde discutir, expresarse, ser escuchados, poder encontrarse con otros y compartir experiencias, dando cuenta de otras dimensiones que pareciera adquirir la política y la ciudadanía en la actualidad.

A modo de cierre del debate suscitado, es factible traer a consideración las palabras de Laura Braiza, en tanto representante del Estado, como corolario de la postura institucional en cuanto a las motivaciones de la implementación del taller y la importancia de generar los espacios de comunicación que allanen el camino para que los jóvenes puedan efectivamente transformar su realidad mediante la organización y la participación:

*“(...) Estas instancias nosotros las venimos trabajando desde diferentes lugares del país, y tanto la línea del Centro de Estudiantes como las diferentes líneas que se analizan desde la Dirección Nacional de Juventud en este ministerio, busca generar ámbitos de participación e ir construyendo de forma colectiva herramientas para que cada uno pueda elegir a quién tenga ganas de elegir. Poner el debate sobre la mesa del voto a los 16, es un debate que está y está buenísimo porque los pibes lo van a poder discutir, los que estén a favor, los que estén en contra; van a discutir cuál es la posición que tienen al respecto, con eso y el debate de la ley; nosotros pusimos en las carpetas una ley que es necesario empezar a discutirla para poder construir la ley con los pibes.. Obviamente que estamos discutiendo política, estamos discutiendo una sociedad politizada, y está buenísimo que uno pueda elegir el lugar en que quiera estar y buscar las herramientas para al que le interese llegar al voto lo más informado posible o no. Me parece que el desafío que tenemos adelante, es poder nosotros, desde la responsabilidad que le toca a cada uno: a ustedes en el ámbito educativo, a nosotros desde el ámbito institucional y estatal, poder ir poniendo herramientas para que el grupo de jóvenes pueda profundizar el proceso de organización a nivel local; y si, convencidos de que desde el colectivo uno puede transformar la realidad que no puede transformar desde lo individual. Me parece que la puerta está abierta, y es ahí donde nosotros los invitamos, desde el rol estatal o institucional que nos toca, a que se sumen (...)”.*

### **Algunas consideraciones finales**

A pesar de que este trabajo se propuso esbozar un primer acercamiento personal al estudio de las Políticas públicas en el área de juventudes y sus programas- desde un principio fue establecido el propósito de describir la aplicación del dispositivo de acción de DINAJU en el caso concreto del Encuentro regional de Misiones 2012 y la posibilidad que brindó de poner en discusión el voto “joven” en la provincia - bien es sabido que muchas consideraciones han sido omitidas<sup>15</sup>, pero todas ellas ameritan tener su debido tratamiento en instancias futuras.

La relevancia que se advierte en la implementación de OPT radica en el énfasis puesto en la perspectiva propia del estudiante más allá de estar nucleado en un espacio de participación concreta como el CE u otro tipo de agrupación estudiantil; se trata de captar aquellas representaciones propias de actores que tal vez nunca estuvieron inmersos en la temática de

---

<sup>15</sup> Resulta de particular interés a futuro, indagar en cuestiones referidas al planeamiento previo y ejecución del dispositivo: sus recursos, gasto y presupuesto en la implementación, su sostenibilidad y proyección en el tiempo, como así también las diferentes líneas de acción de la DINAJU, más allá de OPT.

participación como un colectivo de acción, o que al menos, no lograron percibirlo. Tal es así que a pesar de la creciente promoción y efectiva creación de CE, aún son muchos los establecimientos educativos que no cuentan con agrupaciones estudiantiles de ningún tipo, o que adoptan formas tan incipientes que no logran consolidarse ni perdurar en el tiempo. Es importante poder captar el gran espectro de posibilidades, tanto de participación como de no participación estudiantil: discursivamente, el aporte de primera mano de los jóvenes, resulta fundamental para poder introducirnos en la complejidad de “juventud” como categoría de análisis y su comprensión. “El acuerdo es que si lo juvenil es una condición social, su explicación no puede estar en el *sí mismo*, sino que corresponde (re) construirla desde cómo es vivida y explicada por quienes se consideran jóvenes y cómo es interpelada desde otros grupos de edad, desde las industrias mediáticas y desde los productos que se le ofrecen”(Cháves: 2009; p.11).

Entre las cuestiones más sobresalientes a destacar del Encuentro, podría mencionarse el hecho de que el desarrollo de los talleres perpetúa una dinámica escolar que interpela a los jóvenes de manera vertical, tal y como les sucede en sus escuelas: el grado de institucionalidad que cobran los encuentros, en especial los regionales y nacionales, se visibiliza en tanto en ellos participan autoridades nacionales, gobernadores, ministros provinciales, autoridades de las instituciones educativas, etc. Esto puede generar que los estudiantes perciban a los encuentros como espacios contruidos “desde arriba” y en relación de continuidad con las actividades de sus respectivas instituciones escolares. Es decir, que la organización que guarda este tipo de encuentros es más bien contraria a la posibilidad de que los estudiantes observen los talleres y actividades involucradas en el dispositivo como espacios de discusión y trabajo “propios”, si recordamos que una de las premisas guías de estos talleres es la de proveer un espacio común en donde todas las voces puedan ser escuchadas en forma igualitaria.

Por otro lado, como se observa en la organización de los talleres, la línea de acción posee dos ejes centrales de trabajo: uno centrado en la formación y otro en la organización en los respectivos territorios. Esto es lo que da pautas, según los propios funcionarios, de una línea de intervención que promueve una perspectiva integral. De esta manera, pasando por cada instancia de trabajo, la jornada buscó fomentar el avance de estos estudiantes en la organización de sus propios CE independientemente de los directivos y los docentes de sus escuelas, reafirmando su autonomía de pensamiento y de accionar en relación al resto de la comunidad.

Este último eje se vio representado en la propuesta de DINAJU, ya que durante el Encuentro provincial de estudiantes misioneros se pudo confirmar que en la provincia existen

departamentos completos que no cuentan con CE en sus establecimientos educativos, y que a pesar de esto acudieron al Encuentro y participaron de las actividades manifestando su voluntad de poder empezar a darse a la conformación de agrupaciones que los representen y que los iguale en condiciones con el resto de departamentos que efectivamente cuentan con agrupaciones y representantes estudiantiles. Según los jóvenes que no poseen CE, se sienten en constante desventaja ya que no se ven representados en cuestiones que consideran centrales de la vida estudiantil misionera. Todas estas perspectivas se pusieron en juego y se hicieron más notorias cuando los grupos se dividieron por departamentos y pudo hacerse visible esta disparidad representativa entre los que poseen y no poseen CE.

En cuanto a las consideraciones generales sobre el voto a los 16 años, este ensayo preliminar intentó describir de qué forma el álgido debate acerca del voto “temprano” disputó la centralidad del escenario de implementación del dispositivo OPT en Misiones, en momentos en que se debatía a nivel parlamentario el por entonces Proyecto de Ley. La aplicación de la encuesta con las preguntas específicas sobre la posición frente a la posibilidad de bajar el límite inferior del padrón electoral y las motivaciones tras esas posiciones, sumado al debate abierto en los talleres entre jóvenes, talleristas y docentes, por un lado, y de las autoridades nacionales y provinciales de juventud con tutores, docentes y encargados, acompañantes de los jóvenes, por el otro, actuaron como herramientas de abordaje a la compleja trama discursiva generada a partir de aquella polémica reforma del padrón. A partir de estas discusiones, surgieron posturas encontradas y fueron puestas en relación la cuestión de la edad, la irresponsabilidad, la inmadurez y la supuesta falta de compromiso de los jóvenes, consideraciones contrarias frente a quienes manifestaron confiar en la voluntad y capacidad de decisión de la juventud como motor de cambio para transformar la realidad.

Queda como interés para posteriores trabajos, la intención de generar un espacio analítico en donde todas las voces y partes de la discusión sobre el voto joven tengan su representación; poder articular el debate parlamentario, de Senadores y Diputados, con la voz de los mismos jóvenes involucrados, las instituciones educativas y sus actores, el papel jugado por los medios de comunicación y de opinión pública, como así también, analizar, la incidencia que ha tenido la ampliación del padrón electoral, en el pleno ejercicio del voto de estos jóvenes en las primeras elecciones celebradas desde esta reforma <sup>16</sup>.

## **Bibliografía**

Batallán, G. Campanini, S. Prudent, E. Enrique, I. y Castro, S. (2009) La participación política de Jóvenes adolescentes en el contexto urbano argentino. Puntos para el debate. Última década N°30, CIDPA Valparaiso, pp. 41-66.

---

<sup>16</sup> Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) Agosto 2013 y Legislativas, Octubre 2013.

Bruno, D. Barreiro, A. Kriger, M. (2011) Representaciones sociales de la política en los jóvenes: Corrupción institucional y mentira. KAIROS. Revista de Temas Sociales. Proyecto Culturas Juveniles. Publicación de la Universidad Nacional de San Luís. Año 15. N° 28.

Cháves, M. (2009) [2006] "Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006" . Papeles de trabajo 5. Buenos Aires: IDAES-Universidad Nacional de San Martín.

Equipo de Políticas y Juventudes-Instituto Gino Germani-UBA (2013) "El voto joven desde los jóvenes: sentidos y percepciones sobre la participación política". XI Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná.

Manzano, V. (2011) Cultura, política y movimiento estudiantil secundario en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Propuesta Educativa Número 35 -Año 20- Jun 2011-Vol 1- p. 41-52.

Millán, M. (2006) El movimiento estudiantil argentino en la actualidad. Notas para una investigación. Primeras Jornadas de Reflexión y Estudio sobre el Movimiento Estudiantil Argentino. Buenos Aires.

Núñez, P. y Vázquez, M. (2013) Políticas públicas de juventud e inclusión social en América Latina y el Caribe. Caso Argentina. Informe UNESCO-CLACSO.

Pérez Islas, J. A. (coord.) (2000). Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud. En J. Martín-Barbero y otros. Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud. Medellín: Corporación Región.

Reguillo Cruz, R. (2000): Estrategias del desencanto. Emergencias de culturas juveniles, Buenos Aires, Norma.

Vázquez, M. (2008) La socialización política de jóvenes piqueteros. Un estudio a partir de las organizaciones autónomas del conurbano bonaerense. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Vommaro, P. (2011) Aproximaciones y lecturas críticas acerca de los estudios sobre juventudes y políticas en la Argentina contemporánea. X Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica de Córdoba.

Vommaro, P. (2012) Aproximaciones a las relaciones entre juventudes, políticas y culturas en Argentina y en América Latina actuales: miradas desde las modalidades de participación política de los jóvenes en organizaciones sociales. En "Juventudes en Argentina y América Latina: Política, Cultura e Identidades, del Siglo XX al XXI", Miriam Kriger [et. al.] 1° Edición. CAYCIT CONICET. Buenos Aires.